

Consideraciones sobre la lucha por la República Andaluza

ANTONIO TORRES :: 14/05/2014

Si para liberarse Argelia, por ejemplo, tuviera que haber esperado a una revolución en Francia, aún seguiría siendo una colonia, como nosotros aquí en Andalucía

El presente artículo tiene como objeto responder a determinados planteamientos tácticos hechos en el artículo escrito por el militante de la CUT de Marbella Juanjo Muñoz llamado "14 de abril: una herramienta de la clase obrera en la lucha revolucionaria" (<http://cutmarbella.blogspot.com.es/>). Quiero aclarar que esta respuesta la hago a título personal, aunque creo que mucho de lo que voy a decir puede ser asumido perfectamente por el conjunto de la militancia del partido en el que milito, Andalucía Comunista, así como por el conjunto de la militancia de la izquierda soberanista en general.

Aunque la crítica se dirige hacia ciertos planteamientos tácticos, es cierto, que la política está determinada por una visión del mundo, es decir, por una ideología. Por supuesto, esa determinación tampoco es unilateral, es dialéctica, por eso la ideología, la visión del mundo que tenemos, se enriquece y se modifica por la práctica política, pero está claro que sin ideología no puede haber una práctica política mínimamente coherente.

Justamente, el compañero cita los estatutos de la organización en la que milita, la CUT. Su organización tiene como objetivo la instauración de una república andaluza, también señala el carácter internacionalista y antiimperialista de la misma. Dadas estas circunstancias, se hace necesario aclarar conceptos, visiones y elementos tácticos con el fin de, justamente, lograr esa República Andaluza, es decir, esas instituciones andaluzas libres y soberanas al servicio único y exclusivo de la clase obrera y del conjunto del pueblo trabajador andaluz oprimido.

Antes de empezar hay que hacer notar algo y es, nada más y nada menos, el hecho de que este artículo haya visto la luz. La primera reflexión a la que invita el artículo del compañero Juanjo Muñoz es justamente que la incidencia de la izquierda soberanista andaluza no es tan menor ni tan insignificante como algunos pretenden hacer ver, de no ser así, este artículo no tendría sentido alguno, es decir, si de verdad la izquierda soberanista no tuviera incidencia ni repercusión, el compañero no habría tenido motivo alguno para escribir su artículo ni tendría motivo alguno para hacer ningún planteamiento táctico. Esta cuestión es más importante de lo que parece, ya que el compañero Juanjo Muñoz hace sus planteamientos tácticos porque piensa que la izquierda soberanista andaluza no tiene incidencia, "no somos un referente político de la clase trabajadora andaluza". Al respecto, el hecho de que no haya ahora mismo un referente político soberanista de izquierdas unido o el hecho de que el SAT sea un sindicato y no un movimiento político, no quiere decir que no se tenga incidencia. Hay que destacar que a falta de ese referente político, el SAT está cumpliendo una función que de alguna manera no le corresponde en primer término: el de ser el referente más conocido y con incidencia real en la clase obrera de la izquierda soberanista andaluza. A pesar de los argumentos del compañero Juanjo Muñoz, el hecho es que la cuestión de la soberanía nacional andaluza está sobre la mesa, quizá, y eso si es

cierto, no entre las grandes masas, pero sí entre importantes sectores de la izquierda en Andalucía.

No pretendo negar que este artículo de Juanjo Muñoz también surge por la crisis del régimen monárquico español nacido de la reforma del régimen franquista, sería estúpido negarlo, como negar que la cuestión de la república frente a una monarquía española, cada día que pasa más deslegitimada, está a la orden del día, pero no solo lo está para la clase obrera como insiste el compañero Juanjo Muñoz, sino que lo está fundamentalmente, y de esto se olvida el compañero, para los diversos sectores y familias de la gran oligarquía imperialista española, ellos, más que nadie, están sintiendo la crisis política del régimen, y como ya hicieron entre 1975 y 1978, comprenden la necesidad de llevar a término los cambios que sean necesarios para que todo siga igual, ya sea procurando la abdicación de Juan Carlos en su hijo Felipe o incluso cambiando la monarquía por una república.

El compañero Juanjo Muñoz partiendo del artículo del militante de la izquierda independentista aragonesa, Guillén González “14 de abril: República y el camino de los pueblos” y del comunicado de la organización juvenil independentista andaluza Jaleo!!! “República Sí: Andaluza” lanza las siguientes preguntas: “En estos artículos se defiende la idea de que la izquierda soberanista no debe participar en esos actos conmemorativos, ya que es un contrasentido para un nacionalista luchar por la constitución de una III República Española. Pero ¿Es así? ¿Participar en esos actos conmemorativos es una traición para la futura República Andaluza? ¿Participar en la lucha por la III República Española SOCIALISTA retrasa la liberación de las naciones presas del Estado Español? ¿Participar en estos actos implica la ratificación de todas las medidas de la II República española o el apoyo incondicional a una III República española? ¿La lucha por una Tercera República SOCIALISTA española atenta contra la lucha de una República SOCIALISTA Andaluza?” (la negrita es del autor). Siguiendo el artículo del compañero Juanjo Muñoz intentaremos dar respuestas a esas y otras preguntas.

El ejemplo soviético y el Estado español

El compañero Juanjo Muñoz empieza su argumentario sacando a relucir la experiencia de la revolución soviética de 1917 y su tratamiento de la llamada cuestión nacional. Efectivamente, la cuestión nacional tuvo un tratamiento especial en la revolución soviética, para los bolcheviques la revolución debía de traer la libertad y el derecho a la autodeterminación de los diferentes pueblos sometidos por el yugo zarista. La cuestión era bien sencilla: sin libertad nacional no se podía ni pensar en construir el socialismo.

Sin embargo, lo fundamental está en saber qué principios guiaron la experiencia revolucionaria soviética en la cuestión nacional y qué aplicación deberían tener en el caso del Estado español. Para empezar, algo básico: no podemos asimilar la Rusia zarista de principios del siglo XX con el Estado español de principios del siglo XXI, por tanto, ya de entrada, la aplicación de esos principios tendrá que ser diferente a la experiencia soviética. Por otro lado, en realidad, si somos capaces de hacer una síntesis del pensamiento leninista sobre la cuestión nacional nos daremos cuenta de que la cuestión nacional para Lenin se basaba en una relación dialéctica entre el derecho de las naciones a disponer de sí mismas

(derecho de autodeterminación) y la unión voluntaria de pueblos libres y soberanos. La URSS se basó en esos principios leninistas, es más, la propia creación de la URSS nació de la aplicación dialéctica del derecho de autodeterminación y de la unión voluntaria de aquellas naciones que ejerciendo su soberanía así lo decidieron. Sin embargo, este planteamiento internacionalista está muy lejos de lo que propone el conjunto del movimiento republicano español, a pesar de que algunos sectores hablen de “república federal” o incluso de “república confederal”, en realidad, la práctica misma contradice esas consignas. Una “república federal” no está basada en la libre unión de pueblos soberanos, sino en la decisión de un Estado soberano de “federar sus partes”, algo bastante parecido, por cierto, a lo que ya existe en el Estado español, porque aunque la Constitución de 1978 prohíba expresamente la “federación de comunidades autónomas” (artículo 145), en la práctica es lo que de alguna manera está ocurriendo, y si nos vamos a casos de “repúblicas federales” en Europa, en la práctica no difieren mucho del modelo de Estado autonómico español; por otro lado, una “república confederal” es un sinsentido, ya que la confederación implica por definición la unión de entes libres y soberanos, con lo cual no se tendría que hablar de “república confederal” o “Estado confederal” sino de “confederación de repúblicas” o de “unión de repúblicas”, si de verdad queremos ser fieles a los conceptos y no jugar con calculadas ambigüedades.

No se trata en esta ocasión de entrar en detalles de cómo se desarrolló o trató la cuestión nacional en la URSS, es decir, si esos principios leninistas fueron siempre respetados y tenidos en cuenta en los diferentes periodos por los que atravesó el Poder Soviético hasta su disolución. Como detalle, habría que señalar la soledad de Lenin en esta cuestión frente a las posturas de muchos de sus camaradas en la propia dirección del Partido Bolchevique, pero el caso es que la “osadía” bolchevique en la cuestión nacional llevó incluso a la “herejía” de crear naciones donde no las había o donde aún no se habían formado, como fue el caso de la mayoría de las repúblicas soviéticas que se crearon en Asia central, en las que no existían naciones en su sentido histórico, es decir, como fenómeno propio del capitalismo ascensional, ya que muchos de esos pueblos se encontraban en una situación “prenacional” y cuasi feudal.

¿Una cuestión solamente nominal?

Afirma el compañero con buen criterio que “no se puede apoyar cualquier tipo de república”, es más, hasta llega a afirmar que cualquier república que “mantenga el actual marco territorial del Estado español es inaceptable”, curiosamente, esta última afirmación ya invalidaría la reclamación de una III República española.

Al respecto, hay que señalar que la cuestión de la III República española no se arregla con añadirle el adjetivo de “socialista”. Con ese añadido se pretende dar validez a esa reivindicación, sin que por otro lado haya unos contenidos y una práctica consecuentes. Una muestra de consecuencia en este sentido la dio en su momento el gran dirigente comunista vasco, Jesús Larrañaga, fundador del Partido Comunista de Euskadi (EPK), en 1935 durante un mitin en el frontón Urumea de San Sebastián, cuando salió al paso de aquellas declaraciones del derechista Calvo Sotelo que decían: “Prefiero una España roja a una España rota”, Larrañaga consecuentemente le contestaría que “una España roja será una España rota”.

Quizá, el problema no está solamente en que, cómo insinúa Juanjo Muñoz, no se reclame una III República socialista, sino en que ésta república también sea española; quizá, el que esa república sea española pueda impedir que sea socialista. Los bolcheviques finalmente construyeron, con todos sus errores e imperfecciones, una unión de repúblicas, pero no una república rusa, ¿por qué? Era una cuestión de principios internacionalista, es decir, de poner en pie de igualdad de derechos a todas las naciones.

No basta con declararse comunista, sino que hay que tener un planteamiento y una actuación acordes. Los dirigentes chinos dicen ser comunistas, ¿realmente lo son?

¿Existe un movimiento popular republicano español de masas?

En las consideraciones tácticas del compañero Juanjo Muñoz existe, en mi opinión, un gravísimo error de percepción: “Debemos aprovechar las fuerzas sociales de la clase obrera que están a nuestra disposición para conseguir nuestro objetivo último: acabar con el capitalismo y conseguir la libertad de las naciones oprimidas. Los movimientos republicanos estatistas existen, no van a desaparecer por mucho que lo queramos o los ignoremos. Están ahí, son una realidad y despiertan muchísima ilusión en la clase obrera”, (...) “Por eso yo lanzo esta pregunta: dada la situación concreta actual de Andalucía ¿nos conviene tácticamente desdeñar los movimientos republicanistas? Pues ni tácticamente ni estratégicamente. Si el republicanismo estatista despierta la ilusión y las ganas de luchar de la clase trabajadora andaluza, sencillamente debemos estar allí y plantear el modo de sistema económico correcto para la emancipación de la clase obrera y la liberación de los pueblos oprimidos” (...) “Por diferentes razones de peso, la clase obrera ha asumido la conmemoración del 14 de abril como una fecha suya, de lucha contra el capitalismo y en memoria a los trabajadores y trabajadoras caídos por el fascismo” (las negritas son del autor).

Entre Málaga y Marbella hay poco más de 60 km, pero viendo las afirmaciones del compañero Juanjo Muñoz sobre la magnitud y alcance del movimiento republicano, definitivamente, no sé si nos separan 60 km o dos continentes y un océano. El compañero ve un movimiento popular donde sencillamente no lo hay, ve despertar ilusiones en una clase obrera en la que por desgracia el grado de politización es aún muy precario. Si de verdad la realidad fuera tal y como la pinta el compañero Juanjo Muñoz prácticamente nos volveríamos a encontrar de nuevo en la misma situación de 1931, cosa que no es real. Por desgracia, el grado de conciencia, es decir, la politización de la clase obrera y del pueblo trabajador en su conjunto no da lo suficiente para su participación mayoritaria en el movimiento republicano, de hecho, la clase obrera en Andalucía sigue votando y actuando bajo los patrones de partidos monárquicos españoles, como el PP y el PSOE, pero también de partidos que, aún definiéndose republicanos, tienen ya una probada traición a la “causa republicana” y de aceptación del régimen monárquico, como Izquierda Unida.

Hay una cuestión muy importante a tener en cuenta: como hemos señalado al principio, la crisis capitalista ha provocado en el Estado español una crisis política que ha tenido como consecuencia una deslegitimación del régimen español nacido de la reforma del aparato franquista y de la Constitución de 1978. La gran oligarquía española, sus diversas familias, desde las de más rancio abolengo hasta las más modernas y “tecnológicas”, el poder del

Ibex 35, tienen en cuenta que, como en la Transición, algo tiene que cambiar para que todo siga igual. La opción republicana la tienen en lo alto de la mesa y puede que la utilicen, según evolucione la situación. La opción republicana es fundamentalmente contemplada por sectores más modernos del gran capital español, ligados a nuevas tecnologías y a determinados medios de comunicación. Políticamente influyen en el PSOE e IU, pero contemplan otras opciones, como es el caso de la reciente candidatura de PODEMOS a las elecciones europeas. ¿A dónde quiero llegar? En que gran parte de ese movimiento republicano español, al menos su parte más visible, hasta cierto punto, no deja de ser un movimiento sistémico encaminado a la reconducción del movimiento obrero y popular.

¿Qué hacer el 14 de abril?

En este punto hay que matizar algunas afirmaciones del compañero y es que ha habido militancia de la izquierda soberanista que ha participado en actos del 14 de abril, siempre y cuando no fueran actos a favor de una III República y sí de honra y consideración de todos aquellos antifascistas que dieron su vida por las aspiraciones obreras y populares. Actos como los que organizaba la desaparecida Coordinadora Antifascista de Málaga iban en ese sentido, y en ellos la militancia de la izquierda soberanista andaluza tuvo un peso muy importante. Pero más cercano en el tiempo, el compañero Juanjo Muñoz pudo comprobar por sí mismo como la militancia de la izquierda soberanista andaluza participó en una manifestación antifascista (que no a favor de la III República) el 14 de abril de 2013 en Fuengirola.

Honrar a los combatientes antifascistas siempre, reclamar una III República española, con todos mis respetos, no, ¿y por qué? Porque no es mi proyecto político como comunista e independentista, no voy a defender un proyecto que no es el mío.

¿Cuatro locos independentistas?

Si bien vemos como el compañero exagera y sobredimensiona el movimiento republicano, hace todo lo contrario con el movimiento nacional andaluz, es decir, lo empequeñece a unos niveles que no se corresponden con la realidad, casi hasta el ridículo, cosa que, por cierto, no hace el líder de su organización el compañero Juan Manuel Sánchez Gordillo.

No trato de vender humo, ni de caer en el mismo error que le he criticado al compañero Juanjo Muñoz de sobredimensionar un movimiento, pero es cierto que la conciencia andaluza avanza, tímidamente, pero avanza, no hace falta que esa conciencia tenga que tener una expresión política soberanista o independentista ahora mismo. Llegados a este punto surge la pregunta: ¿por qué en vez de promocionar ese avance el compañero Juanjo Muñoz nos insta a hacer entrismo al más puro estilo trotskista en un movimiento republicano que no es tan de masas como él dice? Si de verdad estamos por una República Andaluza, ¿por qué no dedicamos el tiempo a hacer pedagogía en el seno del pueblo trabajador andaluz sobre la necesidad de la soberanía nacional como herramienta imprescindible para la transformación de nuestra realidad (socialismo)? Juanjo Muñoz pretende recorrer un camino que ya algunos recorrieron, sin que al final se consiguiera ni una república española y ni mucho menos una república andaluza, y qué decir del socialismo y el comunismo; ¿qué será lo próximo entrar en el PSOE para transformarlo

desde dentro?

Realmente, si tenemos en cuenta los verdaderos movimientos de masa en Andalucía en los últimos 40 años, la cuestión andaluza gana por goleada al movimiento republicano español, y no nos tenemos que remontar al 4 de diciembre de 1977 ni al 28 de febrero de 1980, en el 2012, el SAT un sindicato que se define como nacionalista y que está a favor de la autodeterminación de Andalucía, movilizó en las Marchas Obreras del 2012 “Andalucía en Pie” a mucho más movimiento obrero y popular que todo el movimiento republicano español en los últimos 20 años.

En cuanto a la cuestión del referente político, la solución a priori es más fácil de lo que parece, ¿por qué la organización en la que milita el compañero Juanjo Muñoz, la CUT, abandona IU y se decide a crear de un bloque de izquierda soberanista andaluz? Si esa circunstancia se diera, la conciencia nacional andaluza daría un paso de gigantes sin necesidad de hacer entrismos distorsionadores. Digo que esta solución a priori sería sencilla, la realidad no es tan fácil, pero si algo tiene que hacer un revolucionario es transformar la realidad haciendo posible lo imposible, con los pies en la tierra, sin fantasías, analizando la realidad, pero con un objetivo político que cumplir, y es que, hoy, la verdadera ruptura democrática es la lucha por la soberanía nacional de Andalucía.

¿Cuál debe ser la táctica de la izquierda soberanista?

Lejos de la consideración clásica que hace el nacionalismo burgués, para los comunistas, la lucha por la liberación nacional, por la autodeterminación y soberanía, no es ninguna abstracción, para los comunistas se trata de ofrecer un proyecto político a la clase obrera y a los sectores populares oprimidos en el contexto de una nación oprimida y dependiente. En el texto del compañero Andalucía es la gran ausente, ni una sola referencia a las características que hoy determinan a Andalucía como una nación dependiente y oprimida. Esto es muy importante, ya que Juanjo Muñoz apela, con buen criterio, a tener en cuenta nuestra realidad, pero no entra en caracterizar la realidad de la nación andaluza. Solamente, se remite a hacer una brevísima reseña a la manipulación de las señas de identidad andaluzas, para justificar su táctica, pero la opresión nacional andaluza es un todo, donde todos los elementos están en relación dialéctica, es decir, no se puede separar los terribles datos sociales y económicos de Andalucía de la cuestión de la manipulación de las señas de identidad andaluzas.

La lucha por la soberanía es mucho más que una “rebeldía aquí y ahora”, para los comunistas es un proyecto político, por tanto se trata de que la soberanía es una herramienta para liberarnos aquí y ahora.

La práctica ha demostrado que los movimientos estatales no tienen en cuenta esa realidad oprimida y dependiente, la subestima, la dejan de lado, no hacen el más mínimo análisis de por qué Andalucía está como está, de por qué la situación en Andalucía es la que es. Atender a la realidad andaluza para transformarla exige una organización andaluza, exige análisis en los que la realidad andaluza sea la protagonista y, cómo no, una práctica consecuente. Si tal y como dice Juanjo Muñoz la izquierda soberanista “tiene un potencial tremendo”, vamos a potenciarlo, si tal y como dice el compañero “estamos colonizado ideológicamente”, vamos a sacudirnos la colonización, pero difícilmente lo haremos sin una

organización andaluza que tome la situación concreta de Andalucía como referente, lo que no quiere decir, de ninguna de las maneras apelar a ningún tipo de chovinismo ni exclusivismo nacional, todo lo contrario: nuestra lucha revolucionaria andaluza es la mejor contribución que aquí y ahora podemos hacer a la causa de la emancipación de los trabajadores y pueblos oprimidos. Los comunistas que defendemos los derechos nacionales de Andalucía sentimos como propio también lo que ocurre más allá de Despeñaperros, lo hemos demostrado en muchas ocasiones, en todo caso, es el movimiento estatal republicano español el que debe de dar aunque sea un mínimo gesto de internacionalismo e interesarse por la situación de Andalucía. El que a estas alturas se relacione la organización andaluza con falta de interés por lo que ocurre fuera de Andalucía es un despropósito y es una grave falta a la verdad.

Algo diferente a hacer entrismo en el movimiento republicano es confrontar dialécticamente con él, es decir, poner frente a frente los argumentos. Hablo de confrontación, no de enfrentamiento. Hablo de dialogar y de exponer nuestros argumentos y de convencer a quienes forman parte de ese movimiento, pero para eso no hace falta hacer entrismo en ningún lado, basta con tener claro el objetivo a conseguir, basta con tener claro que existen argumentos ideológicos y políticos que avalan la reivindicación de una Andalucía libre, soberana y socialista y explicarlos. Esto es algo que se lleva tiempo haciendo y que la propia práctica está avalando.

Hablamos de táctica, y en mi caso, no se puede hablar de táctica sin hacer crítica, y sobre todo, autocrítica. Que la izquierda soberanista ha sido errática en sus tácticas es una verdad incuestionable, pero la peor ha sido, la de determinados sectores que han confundido los deseos con la realidad, la de determinados sectores que han desvinculado su proyecto nacional con la realidad del pueblo andaluz. Realmente, podemos señalar que en la izquierda soberanista andaluza no ha habido una táctica, salvo excepciones, encaminada a relacionar la soberanía nacional con la solución a los grandes problemas que históricamente aquejan a Andalucía. Por otro lado, otros, huyendo de esos errores han caído en el error contrario, es decir, en posibilismos que han llegado a la clara renuncia a transformar la realidad, al relativismo, al pensamiento débil y a la práctica incoherente y errática.

Pero hay una cuestión en la que si pienso que el compañero Juanjo Muñoz por honestidad debería rectificar: no se puede extender actitudes personales reprochables a todo un conjunto, a todo un movimiento. Es falso que como movimiento la izquierda soberanista llame gratuitamente insulte a quien lleve una bandera republicana española, el que haya personas que lo hagan no quiere decir que el movimiento en su conjunto lo haga.

Una última reflexión, Marx y Engels sobre Irlanda (o Andalucía)

Todo este debate me trae a la memoria todas las reflexiones que tanto Marx como Engels tuvieron entorno a la cuestión irlandesa. Imbuidos de cierto pensamiento “economicista”, tanto Marx como, sobre todo, Engels, pensaban que la liberación de Irlanda vendría del estallido revolucionario en Inglaterra, con el tiempo, acabarían pensando todo lo contrario: la liberación nacional de Irlanda era condición sine qua non para un estallido revolucionario en Inglaterra: “Me he convencido cada vez más de que (la clase trabajadora inglesa) nunca podrá hacer nada decisivo... hasta tanto no separe su política hacia Irlanda de la de las

clases dominantes, hasta tanto no sólo haga causa común con los irlandeses (...) Esto hay que exigirlo, no por mera simpatía hacia Irlanda, sino como reivindicación hecha en interés del proletariado inglés. Si no, el pueblo inglés permanecerá atado a las riendas de sus clases dominantes, ya que tendría que unirse a ellas en un frente común contra Irlanda” (Carta de Marx a Kugelmann, 29-11-1869).

No pretendo hacer analogías fuera del espacio y del tiempo, no pretendo citar a Marx para dar un chaché comunista a mis palabras. Lo que pretendo hacer ver es que el pueblo trabajador andaluz tiene su propia dinámica nacional de lucha ya demostrada, que nuestra liberación no va a venir de fuera, en nuestro caso concreto, de ningún movimiento estatal, sino de lo que las organizaciones revolucionarias andaluzas sean capaces de hacer, de su habilidad táctica y estratégica, de su capacidad de análisis y de una práctica consecuente. El movimiento nacional andaluz, por su componente de clase, tendría la capacidad de acabar con el actual Estado español surgido de la reforma del aparato fascista, lo que ocurra en Andalucía, por tanto, es determinante, y eso la gran oligarquía española lo sabe, por eso, seguirá con la política de exterminio cultural andaluz, de alienación nacional y cultural del pueblo trabajador andaluz, les es vital, su existencia depende de ello.

Andalucía es un marco de lucha de clases, diluirlo, como hace el movimiento republicano, solo va a retrasar nuestra liberación, por el contrario, atender a esa realidad sería un avance aquí y ahora que vendría a repercutir positivamente en la lucha de los trabajadores de otros pueblos.

Si para liberarse Argelia, por ejemplo, tuviera que haber esperado a una revolución en Francia, aún seguiría siendo una colonia, como nosotros aquí en Andalucía tengamos que esperar a la proclamación de la III República española o, como insinúa el compañero Juanjo Muñoz, a “influir” en el movimiento republicano, lamentablemente, habrá que concluir nos queda aún mucho tiempo de miseria y opresión.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/consideraciones-sobre-la-lucha-por-la-re